

Neuberger Berman Investment Grade CLO Debt Fund

La Cartera se clasifica como un producto financiero del artículo 8 a los efectos del SFDR.

Como parte del proceso de inversión, el equipo de inversión promueve diversas características medioambientales y sociales, como se detalla a continuación. Estas características medioambientales y sociales se promueven asegurándose de que la garantía subyacente de las obligaciones de préstamo garantizadas ("CLO") mantenidas por la Cartera tenga una Calificación NB (como se explica más adelante). La Calificación NB se basa en el concepto de riesgos ESG financieramente significativos, que se tendrán en cuenta para todas las garantías subyacentes de las CLO.

Sin objetivo de inversión sostenible	Esta Cartera promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible.
Características medioambientales o sociales promovidas por la Cartera	La Cartera promueve las siguientes características medioambientales y sociales a las garantías subyacentes de las CLO: Características medioambientales: Clima, emisiones de GEI y contaminación global; impacto paisajístico, ecosistemas y biodiversidad. Características sociales: trabajo infantil; corrupción, soborno, extorsión y blanqueo de capitales; trabajo forzado; abusos de los derechos humanos y complicidad empresarial, y salud y seguridad en el trabajo.
Estrategia de inversión	El objetivo de la Cartera es alcanzar una rentabilidad media coherente con los valores de deuda <i>mezzanine</i> de CLO con calificación BBB antes de comisiones a lo largo de un ciclo de mercado (generalmente de 3 años o más).
Proporción de inversiones	El objetivo de la Cartera es mantener directamente un mínimo del 60% de inversiones que estén alineadas con las características medioambientales o sociales promovidas por la Cartera. La Cartera no se compromete a mantener inversiones sostenibles.
Seguimiento de las características medioambientales o sociales	El equipo de inversión tiene en cuenta una serie de indicadores de sostenibilidad para medir las características medioambientales o sociales promovidas por la Cartera a las garantías subyacentes de las CLO, entre los que se incluyen los siguientes: I. la Calificación NB, y II. las políticas de exclusión e implicación ESG.
Métodos de las características medioambientales o sociales	El equipo de inversión realizará un seguimiento e informará sobre el rendimiento de los indicadores de sostenibilidad mencionados anteriormente. Estos indicadores de sostenibilidad se utilizarán para medir el logro de cada una de las características medioambientales y sociales promovidas por la Cartera y se incluirán en el informe periódico obligatorio de la Cartera.
Fuentes y tratamiento de datos	Las aportaciones analíticas o de datos ESG se derivan de herramientas de inversión propias y análisis internos (que incorporan el pensamiento crítico y el juicio humano en el proceso), así como de varios conjuntos de datos, entre los que se incluyen

	organizaciones financieras internacionales, proveedores externos de datos, divulgaciones directas de las empresas, divulgaciones indirectas de las empresas, agencias de desarrollo y proveedores de análisis especializados.
Limitaciones de los métodos y los datos	Las limitaciones tanto en los métodos como en los datos pueden incluir, entre otras: la falta de normalización de los métodos de los proveedores de datos; unos estándares de informes corporativos incompletos y falta de ajuste con los datos ESG corporativos proporcionados por los proveedores; la incoherencia en los métodos de los proveedores para informar de los datos ESG y las informaciones que se han usado para obtener métricas de terceros; la incoherencia en las jerarquías corporativas y los identificadores de entidades pueden dar lugar a incoherencias en la forma de asignación de los proveedores de datos ESG a valores; la escasa cobertura de empresas en determinados indicadores y clases de activos, especialmente en empresas privadas y otras con domicilio en Mercados Emergentes; la divergencia en la calidad y cobertura de los datos de Mercados Privados (deuda y renta variable); el desfase significativo en la comunicación de ciertos conjuntos de datos, y las estimaciones y los datos de representación que se emplean para calcular algunos de los datos de terceros disponibles. En relación con sus productos financieros, que se rigen por los artículos 8 y 9 del SFDR, Neuberger Berman considera que las citadas limitaciones no afectan ni a la promoción de características medioambientales o sociales ni a la consecución del objetivo de inversión sostenible con el que se compromete un producto financiero.
Diligencia debida	Antes de realizar inversiones, Neuberger Berman llevará a cabo una diligencia debida razonable y adecuada basada en los hechos y circunstancias aplicables a cada inversión.
Políticas de implicación	La implicación es un componente importante del proceso de inversión de la Cartera.
Índice de referencia designado	N/A

Última actualización: 27 de noviembre de 2025